



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE AUDITORÍA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 14:00 horas con 55 minutos, del día 16 del mes de junio del año 2017, los C. **C.P.C. Mónica Judith Rodríguez Chávez**, Subdirectora de Fiscalización al Gobierno del Estado del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), hace constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 3º Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI, XXIII, XXIV, XXV y XXVI, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34 y 70 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora,, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado "SAEBE"**, ubicadas en Marsella número 75M entre Manuel Z. Cubillas y Avenida Irineo Sánchez Michel, colonia Las Palmas, código postal 83270, en Hermosillo, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del Ing. **Carlos Alberto Bustamante Córdova**, en su calidad de **Coordinador General de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado "SAEBE"**, procedió a identificarse con la credencial expedida por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización con número de empleada **25103** con credencial de elector número 0444023259817, expedida por el Instituto Federal Electoral. -----

Acto seguido, manifiestan haber notificado formalmente en las oficinas del referido Sujeto Fiscalizable con fecha 11 de mayo de 2017, la orden de auditoría número ISAF/AE-1371-2017 de fecha 4 de mayo de 2017, emitida por el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, haciéndose constar del citado hecho al Ing. **Carlos Alberto Bustamante Córdova**, en su calidad de **Coordinador General de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado "SAEBE"**.-----



16 JUN 2017
RECEIVED
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION

REFORMA #267 COLUENTE/AS/16 C. P. 83280
TEL. (662) 212-39-72 Y 212-36-73

[Handwritten signatures and initials]



Acto seguido, se solicita al servidor público que se identifique, exhibiendo este credencial de elector número **0506025767891**, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Acto seguido, se solicita al **Ing. Carlos Alberto Bustamante Córdova**, en su calidad de **Coordinador General de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado "SAEBE"**, que designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, el visitado designa al **C.P. Humberto Aarón Salcido Sánchez** y a la **C. Rosy Erika Rivera Moreno** con domicilios en **Privada Grisea número 6, Fraccionamiento Agaves Residencial, código postal 83294 y Retorno de los Abetos número 104, Fraccionamiento Arándanos Residencial, código postal 83104**, ambos domicilios de esta Ciudad, con edad de **33 y 42 años** respectivamente, identificándose con credenciales de elector números **338111456999 y 1344063482534**, ambos de nacionalidad Mexicana, respectivamente, quienes aceptan la designación.-----

Los auditores exponen al **Ing. Carlos Alberto Bustamante Córdova**, en su calidad de **Coordinador General de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado "SAEBE"**, que con motivo de la citada revisión, no se derivaron observaciones relevantes de que hacer mención; sin embargo, la evidencia documental obtenida por los auditores comisionados, está sujeta a un proceso de revisión en las instalaciones del Órgano Técnico y en caso de surgir observaciones, se procederá en su caso a notificar mediante el informe correspondiente.-----

Cabe mencionar que derivado de la revisión exhaustiva que se realice a los papeles de trabajo que sustentan la presente auditoría por parte de funcionarios del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, las observaciones determinadas podrán incrementarse, modificarse o disminuirse por lo que una vez definidas les serán notificadas mediante el oficio correspondiente para su posterior solventación



REVISADO POR EL COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE RESULTADOS
 DEL PROCESO DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

[Handwritten signatures and initials]



y seguimiento, en el cual se consignará además del texto de la observación, el tipo de observación, la normatividad infringida, así como la medida de solventación, al igual que el plazo concedido para solventarlas.-----

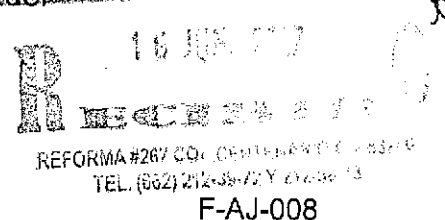
No habiendo más hechos que hacer constar, se concluye la presente diligencia, siendo las 15 horas con 5 minutos de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todas y de cada una de las fojas por las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y copia, de la cual se entrega al Ing. Carlos Alberto Bustamante Córdoba, en su calidad de **Coordinador General de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado "SAEBE"**, con quien se atendió la diligencia.-----

----- Conste -----

Ing. Carlos Alberto Bustamante Córdoba,
Coordinador General de Servicio de
Administración y Enajenación de Bienes
de Entidades del Gobierno del Estado
"SAEBE".

Por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

C.P.C. Mónica Judith Rodríguez Chávez
Subdirectora de Fiscalización al Gobierno del
Estado



Testigos de Asistencia

Humberto Aarón Salcido S.
C.P. Humberto Aarón Salcido Sánchez
Subdirector de Operación y
Contabilidad de Servicio de
Administración y Enajenación de
Bienes de Entidades del Gobierno del
Estado "SAEBE"

[Handwritten Signature]
C. Rosy Erika Rivera Moreno
Encargada de Archivo y
Guardavalores de Servicio de
Administración y Enajenación de
Bienes de Entidades del Gobierno del
Estado "SAEBE"

ESTA HOJA DE FIRMAS N° 4
CORRESPONDE AL ACTA
CIRCUNSTANCIADA DE
AUDITORIA DE FECHA 16 DE
JUNIO DE 2017.

